

Mosquera, Cundinamarca. Agosto 11 de 2026



LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE MOSQUERA

DEBE A:

Jaime Vanegas Bernal
C.C 1.073.152.949 de Madrid

La suma de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$4.500.000)** por concepto de ejecución del contrato de prestación de servicios profesionales 700,012,005,015-2026 cuyo objeto es la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA ASESORÍA JURÍDICA EN LOS ASUNTOS DE COMPETENCIA DEL PERSONERO MUNICIPAL DE MOSQUERA - CUNDINAMARCA", durante el periodo comprendido entre el 01 de julio y el 31 de julio de 2026.

Atentamente,

Jaime Vanegas Bernal
C.C 1.073.152.949 de Madrid
CONTRATISTA.

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS
INFORME N° 007

CONTRATO N°	700,012,005,015-2026			
FECHA DEL CONTRATO	07 DE ENERO DE 2026			
CONTRATISTA:	JAIME VANEGAS BERNAL			
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	C.C 1.073.152.949	Persona	Natural	X
			jurídica	
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA ASESORÍA JURÍDICA EN LOS ASUNTOS DE COMPETENCIA DEL PERSONERO MUNICIPAL DE MOSQUERA - CUNDINAMARCA.			
VALOR INICIAL	TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$36.000.000)			
VALOR ADICIÓN	NO APLICA			
VALOR TOTAL	TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$36.000.000)			
PLAZO DE EJECUCIÓN	OCHO (08) MESES.			
PRORROGA	NO APLICA			
FECHA TERMINACIÓN	SIETE (07) DE SEPTIEMBRE DE 2026			
SUPERVISOR	OSCAR DAVID MORALES LOPEZ – PERSONERO MUNICIPAL			
FECHA ACTA INICIO	08 DE ENERO DE 2026			
PERIODO DEL INFORME	Desde	01 DE JULIO DE 2026	Hasta	31 DE JULIO DE 2026

RELACION DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

N°	COMPROMISO CONTRACTUAL	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS O SOPORTES QUE SE ENTREGAN	N° folios
1	Proyectar la respuesta a las diferentes peticiones y quejas dirigidas al Personero Municipal.	Se realizo la revisión de los siguientes contratos para proyección de cierre de preventivas o apertura de disciplinarios: 019-2024 020-2024 021-2024	Se elaboro fichas, que con motivos de reserva legal reposaran en los expedientes de preventivas y/o disciplinarios	
Proyectó		Revisó	versión	
CONTRATISTA		PERSONERA/O MUNICIPAL	versión 1-2020	

		022-2024 024-2023		
2	Formulación y traslado de respuestas a los requerimientos dirigidos por los diferentes entes de control.	No se requirió actividad	No se requirió actividad	
3	Brindar asesoría jurídica frente a las solicitudes y derechos de petición dirigidas al Personero Municipal.	Se realizó asesoría jurídica sobre los siguientes contratos: - Plan vial 2021-2022. - Contrato construcción velódromo Mosquera	Se elabora ficha y constara en el proceso disciplinario correspondiente, que carece de reserva legal	
4	Velar por el cumplimiento de los términos legales establecidos para cada uno de los procesos y/o trámites a su cargo	Se ha corroborado las fechas de radicación de las PQRS, y se ha velado por el cumplimiento de los términos de las mismas.		
5	Atención al público en los casos designados por el Personero Municipal propendiendo alcanzar una solución de la problemática y satisfacción del usuario	No se requirió actividad	No se requirió actividad	
6	Mantener toda la documentación jurídica que se encuentre a su cargo organizada y bajo parámetros exigidos	Se está realizando la organización, clasificación y demás requeridos de las solicitudes a temas de contratación de las entidades municipales de Mosquera.		
7	Acompañar y apoyar al Personero Municipal en todas las actividades que realice en cumplimiento de la misión y visión, como también las establecidas en el marco del plan de acción.	Se asistió a reunión en la contraloría de Cundinamarca el día 08 de julio de 2026, para revisión de los siguientes contratos: - Plan vial 2021-2022. - Contrato construcción velódromo Mosquera	Se adjunta acta de reunión	
8	Las demás que tengan relación con el objeto y surjan en el desarrollo del contrato.	No se requirió actividad	No se requirió actividad	

Proyectó	Revisó	versión
CONTRATISTA	PERSONERA/O MUNICIPAL	versión 1-2020

RESUMEN ECONOMICO

Nº	DETALLE	VALOR
1	VR. INICIAL DEL CONTRATO	\$36.000.000
2	VR ADICIÓN	\$0
3	ACTA PARCIAL N°1	\$3.450.000
4	ACTA PARCIAL N°2	\$4.500.000
5	ACTA PARCIAL N°3	\$4.500.000
6	ACTA PARCIAL N°4	\$4.500.000
7	ACTA PARCIAL N°5	\$4.500.000
8	ACTA PARCIAL N°6	\$4.500.000
9	ACTA PARCIAL N°7	\$4.500.000
	VR. CAUSADO A LA FECHA	\$30.450.000

DETALLE SEGURIDAD SOCIAL

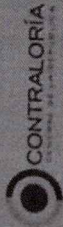
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL							
N°	DETALLE	MES	PAGADO		VERIFICADO		PLANILLA No.
			SI	NO	SI	NO	
1	SALUD	JUNIO	X		X		1083826415
2	PENSIÓN	JUNIO	X		X		1083826415
3	ARL	JUNIO	X		X		1083826415

SOPORTES DEL PAGO

OTROS DOCUMENTOS QUE SE APORTAN AL INFORME		
Nº	DETALLE	OBSERVACIONES
1	PLANILLA DE SALUD Y PENSIONES	N/A
2	INFORME DE ACTIVIDADES	N/A


Jaime Vanegas Bernal
 CONTRATISTA

Proyectó	Revisó	versión
CONTRATISTA	PERSONERA/O MUNICIPAL	versión 1-2020



Sistema de Gestión y Control Interno - SIGECI

Macroproceso: Gestión de Relaciones con los Grupos de Valor - RGV

Proceso: Gestión de Intervenciones de Control Fiscal Participativo

Asistencia a servicios de Control Fiscal Participativo

Código: RGV 01 PR 001 FR 001	Version: 3.0	Fecha de Publicación: 08/04/2022	Página: ___ de ___
Nombre del servicio: Mesq Exploratore Mosquera	Código del servicio:	Fecha: 8-07-2022	Hora Inicio: 9:00
Nombre facilitador(es):	Departamento y Municipio:		Hora Fin: ___

AVISO DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: La Contraloría General de la República - CGR, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, es el Responsable del Tratamiento de sus Datos Personales. La información aquí registrada tiene como finalidad mantener actualizados los registros de los participantes de los servicios de Control Fiscal Participativo en la base de datos de ciudadanos y organizaciones activas en el ejercicio de control social, así como para el cumplimiento de deberes legales, contractuales o morales. Los datos en la forma, cantidad y forma previa, expresa e informada a la CGR para que haga Tratamiento de su información personal. Todos los datos aquí registrados son de uso exclusivo de la CGR, quien tendrá la obligación de salvaguardar esta información y emplearla exclusivamente para los fines descritos, de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos Personales, que puede consultar en el vínculo <https://www.contraloria.gov.co/politica-de-tratamiento-de-datos-personales>, en donde, además, podrá conocer las derechos que le asisten al Titular y los canales habilitados para ejercerlos.

Nombre completo	Documento de identidad	Cargo / Rol	Entidad/Organización/ No aplica	Departamento / Municipio de residencia	Correo Electrónico	Teléfono de contacto	Firma
Óscar David Morales J.	10335410	Presonero	Personería	Cundinamarca	Personería Personería	3103496599	
Hellen Canugo	10765589	W. Serv. Pop. e Inf. Val.	Alcalde de Mosquera	Cundinamarca	Servicios Públicos Mosquera - Cundinamarca.gov.co	3103027277	
HERNAN BUSIOS HERNANDEZ	11434733	Jefe Oficina de Contratación	Alcalde de Mosquera	Cundinamarca	Oficina de Contratación Mosquera - Cundinamarca.gov.co	3017715913	
Johnny Muñoz Jato	101905227	Secretaría de Infraestructura	Alcalde de Mosquera	Cundinamarca	John M. Muñoz Muñoz Contraloría General de la República	3508543251	
JUAN ANTONIO ZAFRA	79.600.800 ABO.	ABO.	CGR. que...	Cundinamarca	7900.2400.0000 Contraloría General de la República	320 44354173	
Bethy Stacey	52020748	Presonero	CGR	Cundinamarca	Bethy Stacey 090...	3163335788	
Juan Esteban Cordero Lino	80205510	Contratista	CGR	Bogotá	juan.lino@contraloria.gov.co	301912984	
JAIME VANEGAS BERNAL	1033129499	ASESOR PERSONERIA	PERSONERIA	Cundinamarca	VANEGAS, JENNY VANEGAS	3108888138	

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Simple

Fecha creación reporte 2026-07-24, 03:01:30 p. m. Tipo Planilla I Número Planilla 1083826415
Periodo Cotización 202606 Periodo Servicio 202606

PAGADA 2026-07-22 13:10:17.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JAIME VANEGAS BERNAL			Dirección	CR 8 #10 - 48 ALCAPARRO		
Documento	CC 1073152949			Teléfono	3108888478		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE			Forma Presentación	ÚNICO		
Tipo Persona	NATURAL			Departamento	CUNDINAMARCA		
Ciudad	MADRID			Total Afiliados	1		
Representante Legal				Identificación			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1073152949		Residente	Exonerado	N	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	59	00							
						VANEGAS BERNAL JAIME	25430000 - 25		CUNDINAMARCA

III. APOORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades			Pensión										Salud					Riesgos					Caja			Parafiscales				
Extranjero			Tipo salario		Salario		Código AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FBP	Total Aporte FSPS	Código Trn. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte ICBF	Tarifa ICBF		
ING	RET	TDE	TAE	TAP	COR	VST	SLN	LMA	VAC	AFP	ICF	Dias AFP	Dias AFP	Dias AFP	Dias AFP	Dias AFP	Dias AFP	Dias AFP	Dias AFP	Dias AFP	Dias AFP	Dias AFP	Dias AFP	Dias AFP	Dias AFP	Dias AFP	Dias AFP	Dias AFP		
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
\$ 3.760.000										\$ 601.600	\$ 0	\$ 0	EP5010	12,5 %	\$ 3.760.000	\$ 470.000	\$ 0	14-23	1	0,522 %	\$ 3.760.000	\$ 19.700	NIN-CC	0 %	\$ 0	0 %	\$ 0	\$ 0		
IV.TOTALES																														

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PROTECCION	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SUPA	POSITIVA DE SEGUROS	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
\$ 601.600	\$ 0	\$ 0	\$ 470.000	\$ 19.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.091.300

**DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS –
LEY 1819 DE 2016 SISTEMA DE DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA
RENTA DE LAS PERSONAS NATURALES.**

Yo, **Jaime Vanegas Bernal** C.C. 1.073.152.949 expedida en Madrid. Obrando en nombre propio, me permito declarar bajo la gravedad de juramento que en el momento del pago correspondiente del contrato de Prestación de Servicios Profesionales N° 700,012,005,015-2026, objeto de esta declaración:

1. La Ley 1819 de 2016, estableció **para efectos tributarios de personas naturales**, el sistema de tributación cédular, a fin de determinar el impuesto según del origen de las rentas:

Rentas de trabajo (Salarios, comisiones, honorarios, retribución a servicios personales).

2. Manifiesto que **NO** he contratado o vinculado 2 o más trabajadores asociados a la actividad.

3. Que informaré oportunamente sobre cualquier cambio en el origen, proporción de mis ingresos o cambio respecto a la categoría tributaria.

En constancia de lo anterior se firma a los once (11) días del mes de agosto de 2026.


JAIME VANEGAS BERNAL
CONTRATISTA